

Valparaíso, 21 de marzo de 2024.

**OFICIO N° 1-2024 (UNIDAS.)**

LAS COMISIONES UNIDAS DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO, Y DE SEGURIDAD CIUDADANA invitan a US., a la sesión ordinaria, a efectuarse en la **Sala Carlos Lorca**, segundo piso, Cámara de Diputados, Valparaíso, el día miércoles 3 de abril de 2024, de 15:00 a 17:00 horas, con el propósito de continuar la tramitación en particular del proyecto de ley que “Establece normas generales sobre el uso de la fuerza para el personal de las fuerzas de orden y seguridad pública y de las fuerzas armadas en las circunstancias que se señala” (**boletín N° 15.805-07**). Con **urgencia suma**. Asimismo, se invita por su intermedio al señor Auditor General de Carabineros de Chile y a la equivalente Jefatura Jurídica de la Policía de Investigaciones de Chile, solicitándole a US. las gestiones pertinentes para que extienda la invitación a dichos funcionarios en la forma solicitada, para conocer la opinión de éstos sobre el proyecto, en virtud de las indicaciones ingresadas por el Ejecutivo con fecha 4 de marzo del año en curso.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US. por orden del Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, **H. Diputado Raúl Leiva Carvajal**.

Dios guarde a US.,

  
**PATRICIO VELÁSQUEZ WEISSE**  
Abogado Secretario de la Comisión

**SEÑORA CAROLINA TOHÁ MORALES, MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 219915669EF145C5